

DECRETO N° **0580**

NEUQUÉN, 03 JUN 2002

VISTO:

El Registro N° 0195/02 de la Dirección de Despacho y el Informe N° 290/02 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se solicita la confección de la norma legal mediante la cual se modifique el Decreto N° 0493/02, en su Artículo 1°), en las partes pertinente donde dice: "...DEJAR SIN EFECTO...el Decreto N° 0129/01..."; debe decir: "...DEJAR SIN EFECTO...el Decreto N° 0129/00...";

Que a fs. 05 luce fotocopia del Decreto N° 0493/02, por el cual se dejó sin efecto, a partir del 01 de abril de 2002, el Decreto N° 0129/01 y se designó políticamente a la Dra. PÉREZ GRACIELA MARÍA ISABEL, L.P. N° 6433, como Asesora, con Categoría FS1, con dependencia directa de la Subsecretaría General, Legal y Técnica -Secretaría General y de Coordinación-;

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

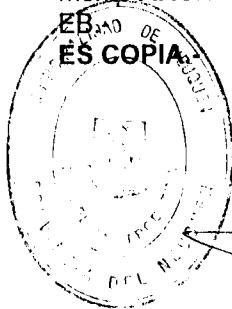
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) MODIFICAR el Decreto N° 0493/02, en sus partes pertinentes, ----- donde dice: "...DEJAR SIN EFECTO...el Decreto N° 0129/01..."; debe decir: "...DEJAR SIN EFECTO...el Decreto N° 0129/00..."; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 290/02 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Coordinación y de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI.-

Maria Luisa Herrera
MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén